

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

523 *Resolución de 15 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se designa el Jurado del Premio Internacional «Reina Sofía» de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural en su 6ª edición.*

La orden AEC/1589/2008, de 20 de mayo (BOE n.º 137, de 6 de junio de 2008), regula las bases del Premio Internacional «Reina Sofía» de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural en su 6.ª edición.

En la base novena de la citada orden se establece que los miembros del jurado serán designados como consta a continuación:

Seis personas propuestas por la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional del MAEC, un académico propuesto por el Director de la Real Academia Bellas Artes de San Fernando, el Director del Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, un representante del Consejo del Patrimonio Histórico y el Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID, que ejercerá las funciones de Secretario del Jurado.

En su virtud, y de conformidad con dicha propuesta, dispongo:

El Jurado encargado de la concesión del Premio Internacional Reina Sofía de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural en su 6.ª edición estará presidido por la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional, o la persona en quien delegue, e integrado por los siguientes miembros:

Amparo Berlinches Acín, Arquitecta.

M.ª Luisa Cerrillos Morales, Arquitecta.

Antonio Fernández Alba, Arquitecto y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Juan Carlos Arnuncio Pastor, Arquitecto, Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Valladolid.

Antón Castro Fernández, Subdirector del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Ubaldo Martínez Veiga, Catedrático de Antropología Social y Cultural de la UNED.

Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

Felipe Arias Vilas, Director General de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Agustín Azkárate Garain-Olaun, Catedrático de Arqueología Medieval de la Universidad del País Vasco.

Antoni Nicolau Martí, Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID, que ejercerá las funciones de Secretario del Jurado.

Madrid, 15 de diciembre de 2008.–La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez Ramos.